



# LA MONARQUIA

## DIARIO POLITICO

M. Varga

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Sábado 18 de Octubre de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veintidós por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.159

### LOS TESTIGOS FALSOS

Entre los seres más perversos que deshonran la humanidad, se encuentran los que sirven de epígrafe á este artículo.

Estas gentes sin conciencia, sin honra ni religión, son materia disponible para todo lo malo, y van siempre con quien les paga, ya sea para perder al inocente, ya para favorecer al asesino. Obrar siempre por el interés del lucro, aunque para conseguirlo tengan que representar el papel de Judas y llevar hasta el cadalso á un desgraciado ó dejar en las tinieblas el más terrible de los crímenes: pero lo más extraño es que, entre esas execrables criaturas se hallen también algunas veces personas de acreditados conocimientos y de acomodada posición que mienten con tanto descaro y torpeza, como pudiera hacerlo el más estúpido salvaje que ignorando la responsabilidad moral en que incurre, se deja arrastrar por el loío hasta alcanzar el mendrugo de pan que se le ofrece al final de la jornada, en cambio de su perjurio.

No les importa nada la vindicta pública, ni los daños que causen á sus semejantes, y lo mismo comen el pan que les ofrecen las ensangrentadas manos del asesino que el adquirido en el honroso trabajo.

También se observa casi diariamente, que esas plagas de la sociedad se presentan ante los tribunales de justicia dándose las de honrados caballeros; y teniéndose por católicos romanos, juran en nombre de Dios decir verdad de lo que supieren y fueren preguntados, para mentir después de tan solemne juramento, burlando el nombre del gran Creador del Universo, la acción de la justicia y dando lugar con su falsa declaración á que criminales tan dañinos como fieras se pasen dignísimos y cultos ciudadanos para que cometan nuevos crímenes de que estos falsarios son tan responsables como sus autores.

El castigo de esos emponzoñados corazones debieran imponerse por los tribunales de justicia con una severidad que hiciera desaparecer por completo de la sociedad el grave delito de la impostura que tantos males ocasiona, poniendo á la sombra por mucho tiempo á los que se prestan á favorecer toda clase de criminales, evitando, de este modo que cualquier digno padre de familia se vea acometido ó manchado al paso con el hombro del que tal vez ayudó á un asesino á violar la acción de la ley y eludir la responsabilidad de su crimen.

Compadecemos, pues, á esos inmundos reptiles, y una vez conocidos, huyamos de ellas, tributándoles el más digno de sus merecimientos, que es el desprecio.

J. G.

### LA VERDADERA RIQUEZA

El eminente hombre político francés y notable escritor M. Jules Simón publica en las columnas de *Le Temps* del día 13, y en la sección por él creada con el título de *Mon petit journal*, un interesante artículo que, bajo la galana forma que dá el autor á sus trabajos, encierra una gran enseñanza y un verdadero tratado de economía:

«¿Qué es preciso tener para ser rico?—dice.—¿Cien mil francos? ¿Un millón? ¿Mil millones?»

Cada cual responderá según el peso de su saco.

Para el que no tiene nada de poseedor de un capital de 30.000 francos es un richocho.

Propongo una definición completamente distinta.

Ser rico es tener un ingreso superior al gasto.

Mi ganancia actual no es más que de 1.200 francos, pero mis gastos no exceden de 1.000.

Pues entonces soy rico.

Al contrario; tengo 1.000.000 de renta y gasto anualmente 1.200.000 francos.

Pues entonces soy pobre.

¿Quién no ha conocido millonarios pobres?

Yo tuve un amigo que era un hombre excelente, que había heredado una fortuna duplicándola por medio de su trabajo, que sabía ganar, por consiguiente, pero que sa-

bía gastar, pero que sabía dar aun mejor, pues el dinero que pasaba por sus manos servía para toda clase de obras benéficas.

Tenía el hombre mil apuros, y llegó un día en que se creyó definitivamente arruinado, y apoderándose la pena de él, murió.

La liquidación demostró que su activo excedía en 1.500.000 francos á su pasivo.

Ahora pregunto yo:

¿Era rico?

¿Era pobre?

La respuesta no es dudosa para mí.

Era pobre.

Murió materialmente de miseria.

Un ejemplo opuesto.

B. D... era un filósofo que hubiese sido célebre á no haber muerto joven.

También era un escritor muy notable.

No tenía un céntimo; pero necesitaba comer, y como no se vive de la venta de libros de filosofía y además no sabía escribir de otra cosa, buscó un *modus vivendi* y encontró una plaza de sacristán en una capilla.

No tomaba parte en las ceremonias del culto, y su misión se reducía á doblar las albas y las sobrepellices y á cuidar del mobiliario de la sacristía.

En este oficio ganaba 60 francos al mes.

Cousin le ofreció hacerle inspector de la Academia de París.

Él contestó: «O inspector general ó nada.»

No tuvo nada.

Vivía con 720 francos al año; pero era rico porque rechazaba 6.000.

Lo mismo sucede con las funciones; sostengo que todas las funciones son iguales, y que la manera de llenarlas constituye la única desigualdad entre los hombres.

Boileau le dijo hace mucho tiempo:

«Sed mejor albañil, si os gusta ese oficio.»

Hago mía esta máxima, con la diferencia de que Boileau cree pronunciar una sentencia de juez, y á mi juicio es un consejo amistoso.

Si, amigo mío; si sois capaz de ser un buen albañil é incapaz de ser un buen poeta, daos prisa á abrazar la albañilería para ser honrado, y no hagáis la majadería de escribir versos.

Estamos en este mundo como una compañía de cómicos á la que el autor de la obra distribuye los papeles.

«Tú—dice—serás emperador, y tú serás mendigo.»

¿Cuál es el mejor de esos dos cómicos? ¿El que hace de emperador ó el que hace de mendigo.

El que despliega más talento en la ejecución de su papel.

Más vale ser *fordiosero* aplaudido que emperador silbado.»

### Entre comas

#### BESOS Y VOTOS

Los periódicos extranjeros hablan estos días de una vasta asociación política de señoras, cuya acción se extiende á toda Inglaterra, y cuya influencia se ha dejado sentir mucho en las últimas elecciones del Reino Unido.

En las listas de esta asociación figuran los más ilustres nombres de la aristocracia inglesa: la marquesa de Salisbury, las duquesas de Malborough, la de Norfolk, de Buckingham y de Murtrose, y las condesas de Limerick, de Egmont y de Malnesburn, y el número de asociadas se eleva á ciento cincuenta mil.

Una revista inglesa cuenta con este motivo los domésticos y curiosos incidentes de la elección que hubo en Londres desde 1.º de Abril al 17 de Mayo de 1884. Voces, tumultos, atropellos, carreras por las calles, presos, heridos... el variado cortejo que las elecciones tienen entre nosotros casi siempre.

Foix, el gran orador, era candidato por Westminster contra Wray. Defendía su candidatura una de las damas más elegantes y hermosas de la corte, la duquesa de Deroushire.

La duquesa se paseaba en carretela descubierta por las calles de Londres visitando á los electores de influencia y hablando tranquilamente con ellos. Les daba la mano sin reparo ninguno y les obsequiaba espléndidamente.

Una tarde pidió su voto á un carnicero. Este se quedó mirándola, asombrado de su hermosura, sonrió, se acercó á ella y le dijo:

—Os daré mi voto y otros tres más, pero con una condición.

—¿Cuál?

—Que me deis un beso.

—No hay inconveniente. Tú me das cuatro votos y yo te doy un beso. Trato hecho. Tómale. Es tuyo.

Y se le dió.

Es de creer que Foix, el gran orador en cuyo triunfo tanto interés tenía la duquesa de Deroushire, no sería menos afortunado que el carnicero.

Esto á lo menos no hubiese sido nuevo.

Margarita de Escocia, esposa del Delfín de Francia, que después se llamó Luis XI, paseando un día por una galería donde estaba dormido sobre un banco Alain Châtier, considerado como el padre de la elocuencia francesa, se acercó al gran orador y le besó en la boca, en presencia de todas las personas de su acompañamiento. Como éstas manifestase su sorpresa, Margarita les dijo:

—No beso á un hombre; beso la boca de la cual han salido tantas hermosas frases y tantos discursos elocuentísimos.

La famosa Olimpia de Touges se había hecho impopular durante la revolución por su ardiente realismo. Cierta día la cogió un bárbaro por los cabellos y empezó á gritar delante de un grupo de mujeres:

—¿Quién quiere la cabeza de Olimpia? ¡La doy por cinco besos!

—¿Queda por mí?—respondió Olimpia.—Doy diez.

Y salvó su vida.

En los últimos festivales de París, la Sarah Bernhardt, la Judit, la Croizette y la Granier han dado besos á mil francos... á beneficio de los pobres.

Ahora bien. Reconocida la poderosa eficacia de los besos y demostrado el desprestigio en que han caído los máximos de propaganda electoral, no sería un procedimiento seguro para combatir el indiferentismo de los electores, ahora que vá á plantearse de nuevo el sufragio universal, poner en práctica el sistema de la duquesa de Deroushire? Si. Lo piden á voces el decaimiento del cuerpo electoral, la sinceridad del sufragio y la pureza del régimen representativo. Besos sin votos.

Si la hermosura es una carta de recomendación que Dios ha puesto en la cara de las mujeres, ¿qué mejor manifiesto para cualquier candidato que enviar una mujer guapa á cada pueblo de su distrito? Y si una mujer guapa ofrece un beso por un voto, ¿quién se retrae?

Los pueblos que adoraban como dioses al sol y á la luna les tiraban besos, ni más ni menos que ahora las chicas desde los balcones de su casa, á los novios que les pasean la calle. Que un elector se vea tratado así, pero no á la distancia del sol, de la luna ó de un cuarto tercero, sino cerca muy cerca de unos hermosísimos labios rojos, y es hombre perdido.

Aceptado este sistema de propaganda, se hacen necesarias algunas modificaciones importantes en nuestros procedimientos y en nuestras costumbres electorales.

Los candidatos, en vez de llevar á sus distritos cajas de cigarrillos habanos, llevarán lleno un reservado de señoras; bien entendido que, en el caso de inutilizarse éstas, podrá pedirse que vayan otras.

El que se vea en peligro de ahogarse y esté interesadísimo en traer un acta, podrá demostrarlo, mejor que diciendo que tiene muchas fuerzas propias, anunciando á sus electores y al país que será su propia mujer quien trabaje su candidatura.

Habrán diputados por acumulación de besos. No se permitirá que las señoras que se dediquen á agentes electorales vayan á pedir los votos á domicilio, sino en compañía de un notario.

Se pedirá que cada elección dure, á lo menos, una semana, para regocijo de los electores.

En la ley penal no se castigarán las coacciones sino los besos de Judas.

Se supone que los electores tendrán más intereses que ahora en verse incluidos en las listas.

No faltarán chicos de buenas familias que en el período electoral soliciten plazas de guardias municipales para repartir cédulas y quedarse con algunas, si saben que pueden cambiarlas por besos de mujeres bonitas.

Los electores irán al Teatro Real, á la Castellana, á todos los sitios donde se reúnan señoras guapas, gritando:

—¡Tengo voto! ¡Tengo voto!

Y no faltará quien transija á última hora, y en vez de pedir un beso, dé dos.

MIGUEL MOYA.

### Cartera general

#### UNA CAUSA CELEBRE

En la audiencia de Woodstock (Canadá) acaba de verse un proceso criminal que puede colocarse entre las causas célebres.

El 17 de Febrero, dos ingleses de excelente familia que se encontraban en América, Mr. Reginald Birchall, de treinta años, y Mr. Benwell, algo más joven, tomaban en las cataratas del Niágara el tren que debía conducirlos á Eastwood, pequeña estación casi desierta situada en el terri-

torio canadiense, á poca distancia de aquellas cataratas.

Aquel mismo día regresó Birchall, pero no así su compañero.

Cuatro días después se descubrió el cadáver del desgraciado en una gran charca, especie de lago de fango, situado cerca de Eastwood.

El cuerpo estaba casi frío, y la cabeza atravesada por dos balas de revólver.

Hasta algunos días después no recayeron sospechas sobre Birchall, á causa de los gastos exagerados que hacía desde la trágica muerte de Benwell.

La instrucción del sumario permitió reconstituir luego todos los detalles del asesinato.

Birchall, joven elegante, que había hecho en Inglaterra brillantes estudios universitarios, tenía costumbres muy dispendiosas que no podía satisfacer con sus recursos.

Era hijo de un elevado funcionario de la Iglesia anglicana, y por causa de indisiplina fué arrojado de la Universidad de Oxford.

Al poco tiempo se casó y se marchó á América, donde hizo una vida de príncipe, con el supuesto apellido de lord Somerset.

Hace diez y ocho meses volvió á Inglaterra, anunciando á todo el mundo que había comprado en América grandes propiedades territoriales, y que estaba decidido á llevar con él al Nuevo Mundo algunos jóvenes para darles la enseñanza agrícola en sus posesiones.

Dos jóvenes se manifestaron dispuestos á seguirle á América.

Uno de ellos era Benwell, que disponía de un capital importante, y cuyo padre, coronel de ejército inglés, posee una gran fortuna.

Benwell se embarcó con Birchall que había concebido el proyecto de sacrificar á su nuevo amigo, es decir, de despojarle de su dinero, de asesinarle y de hacer luego pedidos de dinero al coronel en nombre de su hijo, cuyo cadáver no sería descubierto, á su parecer, y cuya desaparición solo se conocería en Inglaterra, mucho más tarde.

En la instrucción se comprobó que precisamente dos días después del crimen, Birchall escribió al coronel Benwell para pedirle 500 libras esterlinas (12.500 pesetas) de parte de su hijo, añadiendo:

«La próxima carta que recibais la escribirá vuestro mismo hijo, pero no de su puño y letra, pues acaba de comprar una *type-writer* (máquina de escribir) para su correspondencia.»

Posteriormente se ha demostrado que Birchall había conducido al joven Benwell á Eastwood para enseñarle, según decía, la granja de su pertenencia en aquel sitio y que le prometió explotar á medias.

En realidad, Birchall no poseía ni dos palmos de terreno é inspirándose en el sistema de Troppmann ideó aquella novela para atraer á su víctima á un lugar solitario y desierto á fin de matarle en él.

En el curso de los debates ante la audiencia de Ontario, que han durado ocho días y se han seguido con sumo interés, no solo en América y en la Gran Bretaña, sino en todos los países donde se habla la lengua inglesa, con los hechos se han confirmado con varios testimonios.

Birchall no ha dejado de protestar de su inocencia, pero no ha podido explicar como empleó el tiempo durante el día del crimen ni proporcionar presunciones de error.

Estuvo defendido por los más brillantes abogados canadienses, pero no obstante esto fué condenado á pena capital, y será ejecutado el 14 de Noviembre próximo.

El reo está casado con una joven encantadora, á la que se creyó complicada en el asunto, pero que ha sido absuelta en vista de su absoluta inocencia.

Al tener noticia de la sentencia dictada contra su marido ha perdido el conocimiento, y su situación es tal, que se teme por su razón ó por su vida.

Último detalle característico.

Birchall, que dibuja admirablemente, se entretenía durante la vista de la causa en hacer croquis de las caras de los jueces, de los jurados y de los testigos.

Desde que tuvo conocimiento de la sentencia manifiesta la misma despreocupación y pasa el tiempo componiendo dibujos de capricho.

### EL CRIMEN DEL CANAL

#### Recuerdos

Con objeto de refrescar la memoria de nuestros lectores sobre este horroroso crimen, que tan hondamente impresionó á la opinión pública, por las terribles circunstancias que en él coincidieron y por ser las víctimas dos inocentes criaturas, creemos oportuno, ahora que vuelve á resucitarse esta célebre causa, recordar como ocurrió el sangriento drama del Canal y reproducir los únicos datos que hasta ahora se conocen.

#### Encuentro de los cadáveres

En la mañana del lunes 17 de Marzo de 1884, una pareja de la guardia civil del puesto de las Peñuelas halló los cadáveres de los dos niños cerca del primer molino del Canal á corta distancia el uno del otro, y sepultado el mayor en una charca fangosa.

Ambos tenían dos profundas heridas desde la oreja á la garganta, y según el dictamen facultativo de los médicos que hicieron la autopsia ambos niños fueron degollados por una misma mano y con un mismo cuchillo.

**Los niños**

Llamábase el menor de ellos Julián Ramírez Juan, de ocho años, hijo de Joaquín, jornalero, el cual, como su esposa y su otro hijo de veintidos años de edad, es natural de Andújar, y habitaba en la casa de la calle de Zurita, núm. 3, bajo.

El otro niño, de edad de trece años, se llamaba José Gómez Cobos, y vivió en la calle de Martín de Vargas (Peñuelas). Sus padres eran unos honrados jornaleros de un pueblo de Valencia.

**Desaparición de los niños**

Ambos desaparecieron en la noche del domingo 16 de Marzo, sin que sus padres volvieran á saber de ellos hasta la noche siguiente, en la que, invitados por el juez de la Inclusa, se personaron en el depósito judicial, donde reconocieron los cadáveres de sus hijos, produciéndose con tal motivo, una desgarradora escena que fácilmente pueden presumir nuestros lectores.

El menor, Julián, al salir de su casa, lo hizo por encargo de su padre, que le envió al estanco por tabaco, entregándole una peseta y varios céntimos.

El otro niño salió de su casa para jugar con sus compañeros, y ya no regresó tampoco.

**Investigaciones**

A pesar de las activas gestiones de todas las autoridades para descubrir al autor ó autores de tan salvaje asesinato, nada en concreto ha podido saberse hasta ahora.

La llegada de Tomás Badosa, acusado como presunto autor de este doble crimen, vuelve á resucitar la causa que tuvo que sobreseerse y que ha estado archivada más de cinco años en los armarios de la Casa de Canónigos.

**Tomás Badosa**

Todo el mundo tiene ahora fija su atención en este soldado del ejército de Cuba, llegado á Madrid procedente de Santander y la Habana.

Con el fin de adquirir informes sobre Badosa, uno de los redactores de *La Libertad* se personó en las prisiones Militares, permitiéndole por el coronel jefe, celebrar una entrevista con el cabo Tomás Badosa en uno de los patios de aquellas y en la hora de la comunicación general.

Tomás Badosa, que tiene veintiocho años, es de estatura regular, tiene barba recortada y viste el uniforme de cazadores de la Unión del ejército de Cuba, ostentando en las bocamangas el grado de cabo primero; se expresa con suma facilidad, y su aspecto es agradablemente simpático.

**Resultado de la "interview"**

Según manifestó, sentó plaza de 21 de Febrero del año de 1880, siendo destinado al batallón de Infantería de San Fernando, en el que estuvo sirviendo hasta 1.º de Mayo de 1884. Durante el tiempo que permaneció en las filas, se conquistó siempre las simpatías de sus jefes, obteniendo en recompensa de sus buenos servicios el grado de sargento primero.

Tomó la licencia, y durante una pequeña temporada, su vida fué bastante precaria viéndose obligado á desempeñar en el ayuntamiento de Cartagena, de cuya población es natural, una plaza de escribiente temporero. Sirvió esta plaza desde Octubre de 1885 hasta Noviembre de 1886.

Después fué guarda de muelles en una estación de los ferrocarriles andaluces hasta el mes de Abril de 1887, en cuyo año, siendo su situación verdaderamente desesperada, decidió reengancharse para el ejército de Cuba.

**Usurpación de esta lo civil**

Como quiera que él había sido sargento y pertenecía á la reserva, y no pudiera llevar á cabo su deseo, le expuso su pretensión á un amigo que le facilitó una licencia con el nombre de Tomás Badosa, que es el que ha tenido hasta que fué reducido á prisión en Santiago de Cuba (Julio de 1889), á virtud de la denuncia hecha por otro cabo del mismo regimiento de cazadores de la Unión, llamado Fructuoso Heras Sanz, siendo conducido á la Habana, á presencia del difunto general Salamanca.

**Su verdadero nombre**

A preguntas que le dirigieron sobre su verdadero nombre y cuales fueron sus padres, manifestó que era hijo de padres desconocidos, que su nombre era el de Jorge San Leandro, pero que, á consecuencia de haber conocido como padres á un matrimonio que le prohibió, había tomado el de Jorge Bañón.

La mujer á quien consideraba él como madre se llama Josefa Montán de Terol, y reside en la actualidad en las Minas de Moratín, provincia de Cáceres. El marido de esta, que ha fallecido, se llamaba José Bañón Ojeda.

El supuesto Tomás Badosa ha servido durante largo tiempo en el comercio del señor Rizo y Blanco, en Cartagena.

**La detención de Badosa**

Después de haber sido reducido á prisión, se le instruyó sumaria por el procedimiento militar, y en el careo que celebró el día 11 de Agosto de 1889 con su delator, mantuvo siempre su inocencia y la inexactitud de las afirmaciones hechas por el Fructuoso Heras Sanz.

El Consejo de guerra declaró la inocencia del supuesto asesino, fundado en que en la época en que se perpetró el horrendo crimen de los niños del Canal, Jorge Bañón estaba en el regimiento de San Fernando, de guarnición en Aranjuez.

Después de cuanto antes que el Juzgado le tome declaración, y tiene la seguridad de que la administración de justicia proclamará su inculpabilidad.

**Competencia de autoridades**

En Febrero de este año se entabló á petición del juez de primera instancia del distrito del Sur de la corte, señor Fonseca, una competencia entre esta autoridad y el capitán general de Castilla

La Nueva, competencia que no se ha resuelto todavía, por cuya razón el cabo Badosa continuará detenido hasta que se decida que autoridades son las que deben tomarle declaración y entender en la causa.

Si Badosa fuera culpable y tuviera cómplices pisanos, entonces la instrucción del sumario correspondería de derecho á la autoridad judicial, ó sea al señor Fonseca.

Hay, pues, que esperar la resolución de la competencia, ya que hasta entonces no podrán empezarse á practicar las diligencias sumariales y aclarar, por consiguiente, el misterio en que se halla hoy envuelta la detención del cabo Tomás Badosa.

El jueves fué visitado por un hermano suyo, empleado en la estación de Villacañas, que ha venido á Madrid al saber la llegada de su hermano.

El compañero de Badosa, que lo delató, salió el día 10 del actual de la isla de Cuba, y llegará probablemente del 20 al 25.

**Correo de Galicia**

**JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO**

El viernes volvió á reunirse la Junta provincial del Censo, asistiendo los señores Llamas Novac, Perez Reoyo, Moreda, Ramos, Pais, Paz, Valderrama, Graño, Acevedo, Posse, Babé y del Río.

Se aprobaron sin discusión los anteproyectos de colegios electorales propuestos por las Juntas municipales de Serantes, Marzaricos, Boimorto, San Pedro de Oza, Narón, Concurbián, Mellid, Vedra, Irijoa, Moeche, Malpica, Neda, San Saturnino, Betanzos, Coirós, Mugardos, Cabañas, Culleredo, Santiso y Cesures.

Se aprobó la dirección en dos colegios electorales hecha por la Junta municipal de Ares, disponiéndose que se determine el local en que hayan de votar los electores del segundo colegio.

Fueron aprobados igualmente, una vez confrontadas las listas, los anteproyectos de Cerdeiro, Oroso, Frades, Puentececo, Rois, Fene, Vimianzo, Cedeira, Conjo, Enfesta, Sobrado, Arteijo, Maañón y Negreira, así como los de Boqueijón, Toques, Finisterre, Baña, Laracha, Castro, Bergondo, Carballedo, Santa María de Oza, Mesía, Aranga, Cambre, Arzúa, Coristanco, Touro, Padrón, Tordoya, Santa Comba y Cabaña.

La distribución de colegios en el ayuntamiento de esta capital quedó también aprobada; únicamente falta que la junta municipal designe las casas en que deben constituirse las mesas de colegio.

Después de aprobarse también el anterior proyecto de la mayoría de la Junta del ayuntamiento de Oleiros, se discutió acerca de la conveniencia de ampliar el plazo para la impresión de las listas electorales, para lo cual tendría que pedirse autorización á la Junta Central; pero se desistió de hacerlo así, procediéndose en su consecuencia á ultimar el contrato con las imprentas, á las cuales se les enviará el original lo antes posible á fin de acelerar los trabajos de impresión.

El jueves recibió en Santiago las aguas regeneradoras del bautismo el alemán protestante don Ernesto Luis Agthe Wese, joyero en la Coruña.

Fué padrino el doctor catedrático señor don José Fernández Sánchez.

El Sacramento fué administrado en la parroquia de San Miguel por el profesor del Seminario Conciliar señor Macías.

El nuevo cristiano salió para la Coruña.

La Cámara de Comercio de la Coruña dirigió una comunicación al ministro de Fomento, para que haga cumplir el compromiso de la Compañía del Norte, en lo que respecta á la desaparición del paso á nivel de la Gaitera.

En la Coruña ocurrió un lamentable accidente.

Un sujeto llamado Luís Pérez Pan, conducía por la Puerta de la Torre de Arriba un carro de transporte de gaseosas de la Fábrica de Santa Margarita, pero se ignora por qué causa, el caballo se desbocó y salió corriendo, más el conductor se arrojó del pescante, pero con tan mala fortuna, que una rueda le cogió un pié, magullándose por completo y lastimándose bastante en todo el cuerpo.

En mal estado fué conducido en un carro á su domicilio, Orzán 89.

El alcalde de la Coruña ha acordado repartir algunos premios en metálico á los que presenten mejor ganado en la feria inaugural que se celebrará en el Campo de Marte de aquella ciudad, mañana 19.

**UN SUICIDIO EN MONDOÑEDO**

En la madrugada del día 10 se supo en Mondoñedo la triste nueva de que había un hombre muerto cerca de la casilla de camineros de los Remedios. Acudió mucha gente y no tardó también en presentarse el

Juzgado de instrucción y el señor teniente fiscal de la audiencia de lo criminal.

El cadáver se hallaba medio sentado en el pedestal de una cruz de roble que en 1885 colocaron en el kilómetro 34 al 35 de la carretera de Villalba á Oviedo los frailes pasionistas en memoria de su llegada y establecimiento en el antiguo convento de los Picos denominado ahora *Retiro del Calvario*. Era un hombre corpulento y fuerte; tenía sus vestidos ensangrentados y á sus piés se hallaba una pistola de dos cañones.

En el registro que practicó el Juzgado se encontraron en los bolsillos del suicida, entre otros documentos, una cédula personal expedida en Villaviciosa á nombre de don José Ferrón Rodríguez, natural de la provincia de Pontevedra, viudo y de 53 años de edad y de profesión maestro de obras.

El muerto, forastero, no tenía en su poder un solo céntimo, pero sí un reloj de escaso valor.

Parece que este desgraciado y pundonoso caballero había llegado á Mondoñedo á primeros de Agosto hospedándose en la fonda de don Antonio Gómez, en la que permaneció conduciéndose de una manera irrepachable y reservando el objeto de sus asuntos; pero advirtiéndose que no tenía equipaje ni otra ropa que la que usaba. También se notó que no fumaba desde que había pagado diez duros en la fonda.

Dícese que el desdichado señor Ferrón esperaba recibir dinero de algunas obras que había contratado y construido, según los documentos que se encontraron en su poder, y desesperado sin duda por algunas dificultades, adoptó la funesta resolución del suicidio.

En la tarde del jueves 9 se le vió pasear leyendo un periódico sin manifestar alteración alguna, pues las personas que le trataban afirman que estaba risueño y amable como de costumbre, pero no concurrió á cenar ni volvió á la posada.

**Crónica marítima**

Ayer salió de la Coruña para la América del Sur, el vapor alemán *Berlin*.

Han estado á punto de perecer en San Esteban de Pravia (Asturias) el patrón José Argudín y 6 tripulantes más de la lancha de altura llamada *Victoriano*.

Llegaban estos valerosos pescadores rendidos de fatiga por las faenas que ocasionó un temporal borrascoso, y ansiosos de ganar el puerto, porque comprendían que el estado de la mar ponía en gran peligro sus vidas, cuando al penetrar en la barra entre montañas de agua y espuma, una de aquellas bazo zozobrar la embarcación y la sumergió, llevándola así arrollada á chocar contra las peñas de la costa.

El primero de los naufragos, Victoriano Argudín, hijo del patrón que con gran dificultad había salido á tierra, viendo á su padre arrollado por las olas y falto de aliento, próximo á sucumbir, con verdadero valor heroico se lanzó de nuevo al agua, y luchando con tan poderoso elemento, consiguió salvar la vida al que le había dado la suya.

Los demás naufragos fueron recogidos por los intrépidos tripulantes de otras tres lanchas que habían salido á auxiliarles.

Se ha dispuesto por el ministerio de Marina que las proposiciones que los industriales presenten á los concursos sean estudiadas y resueltas en el plazo de treinta días.

Salió de Manila para Singapur el vapor *Isla de Luzón* y de Puerto Rico para Cádiz el *Veracruz*, ambos de la compañía Trasatlántica.

Han salido de Cádiz para Cartagena los torpederos *Barceló* y *Retamosa*.

Ha fondeado en Las Palmas (Gran Canaria) el crucero de guerra inglés *Basilisk*, y son esperados en aquel puerto otros buques de la marina británica.

El cañonero *Salamandra* ha salido de Tarifa haciéndose á la mar.

Comunican de Villagarcía haber fondeado ayer en aquel puerto la goleta de guerra *Prosperidad*.

**Del interior**

Escribió un diario local: «La sociedad *El Crédito Ibérico* que, según telegrama de nuestro corresponsal, ha desaparecido de Barcelona estafando seis millones, es la de que se habló mucho en esta ciudad hace poco tiempo, con pretexto de la noticia que por aquí ha circulado entonces atribuyendo á un conocido sastrero un premio de 20.000 duros, pagadero por la indicada asociación.

Como á este premio, ó lo que fuese, se dió en Ferrol mucho golpe de bombo y platillos, seguramente que algunos ilusos habrán querido probar fortuna enviando su dinero á esa empresa de crédito que se ha levantado con todo lo que pudo acaparar explotando la credulidad ó el deseo de dinero de los incautos.»  
Y comenta otro:

«Nuestro colega local está, según nuestras noticias, completamente equivocado.

La sociedad de la que se habló tanto no es la del *Crédito Ibérico*, cuyos imponentes se encuentran ahora defraudados á causa de la fuga de su director, con los fondos por dicha sociedad acaparados.

La sociedad que aquí recogió algunas imposiciones y en la que tocó un premio de veinte mil duros al sastrero señor Irigoyen, premio que ya le ha sido pagado, es la del *Crédito General Español*, que nada, absolutamente nada tuvo ni tiene que ver con la del *Crédito Ibérico*»

Antes de hacer referencias inexactas é injuriosas á esta sociedad que hasta ahora ha cumplido todos sus compromisos y confundirla con otras exponiendo á graves perjuicios su crédito y á ofensas su buen nombre debiera *El Correo Gallego*, haberse enterado mejor.

Hacemos esta aclaración para tranquilidad de los que mantienen relaciones de interés con *El Crédito General Español* y únicamente en prueba de imparcial rectitud, pues ningún interés nos une con la tal sociedad barcelonesa ni con otra ninguna.»

Ha salido hoy para Madrid el ingeniero de marina don Andrés A. Comerma.

Una noticia fausta, que desearíamos ver confirmada.

La tomamos de nuestro apreciable colega *La Mañana* de la Coruña:

«Sin que salgamos garantes de la noticia, se nos aseguró que, caso que desgraciadamente el estado sanitario de Madrid no mejorase, y la corte, por lo avanzado de la estación, reso viese regresar de San Sebastián á la capital de la Monarquía, sería más que probable que los augustos hijos de S. M. la Reina Regente viniesen á pasar una larga temporada á esta capital, por ser, á juicio de los médicos de cámara, una de las que en mejores y más saludables condiciones sanitarias se hallan de la Península.

Gran satisfacción nos causaría que este rumor que hasta nosotros llegó se confirmase, pues aparte de la gran honra y beneficios que la Coruña recibiría teniendo hospedados á tan augustos Príncipes, vería la soberana que el cariño de este pueblo hacia su persona y real familia era sincero á la vez que entusiasta.

Hoy debe emprender la marcha para Vitoria la batería de Artillería de Montaña de guarnición en la Coruña.

La batería que viene á reemplazar á aquella no llegará á la Coruña hasta el día 24.

**LA SALUD PÚBLICA**

La prensa de la vecina ciudad denuncia algunos casos de viruela ocurridos allí estos días. En vista de la proximidad de tan temible enemigo no estaría de más que nuestro municipio fuese pensando en establecer un centro de vacunación que tan necesario se hace en todo tiempo, pues son muchas las personas que se hubieran revacuado, de existir aquí los medios para hacerlo, y que hoy reclaman con justísima razón en vista de las actuales circunstancias.

Muchos de los vecinos de los barrios extremos no vacunan sus hijos, primeramente por lo caro que resulta la compra de tubos que se encarguen á otros centros y segundo, por la falta de oportunidad en la vacuna, dejando de cumplir así con una de las disposiciones que á todo individuo se le exigen en garantía del interés común.

Piense, pues, el ayuntamiento en poner remedio á esta necesidad, hoy apremiante encargando lo necesario en oportuno tiempo que más vale pájaro en mano...

Sin ser alarmistas no queremos ver á nuestros ediles dormir en brazos de la confianza.

Respecto á la misteriosa enfermedad de Lorenzana que continúa teniendo en vilo á la región entera, *El Reparador* de Mondoñedo, recibido hoy, aporta estas nuevas y desagradables impresiones:

«En esta ciudad se reciben noticias de Foz muy alarmantes.

Dícese que al vecino puerto fueron á tomar baños dos mujeres de Lorenzana y que las dos han fallecido.

Desde que esto ocurrió existen varios vecinos de Foz atacados, de los que ha fallecido uno, don José Leirón, el martes á las once de la mañana, habiendo dispuesto la Autoridad que se verificase el sepelio del cadáver á las cuatro de la tarde y que fuesen quemadas las ropas del fallecido.

Lo cual quiere decir que en Foz se toman precauciones lo cual aplaudimos.

En Lorenzana, aun hay alguna que otra defunción.

Pedimos precauciones durante los días de ferias.»

Como el mayor peligro lo inspira la epidemia variolosa, reproduciémos las opiniones de un médico sobre dicha enfermedad.

«La viruela, dice, no es verdaderamente una epidemia con los caracteres de las que fueron reconocidas oficialmente en el convenio internacional de 1859, á las cuales se les asigna una duración que no excede de 140 días, con sus periodos de incubación, desarrollo y decrecimiento, por lo que no fué admitida al lado del cólera.

En cambio, la viruela aumenta y se arraiga indefinidamente, si no se la combate.

La viruela empieza atacando á los infantes y jóvenes gruesos, sanguíneos y robustos; sigue por los linfáticos y por los débiles y nerviosos, y si no se ataja, invade igualmente á las personas sin distinción de sexos, edades y temperamentos. En América han muerto de viruela á los setenta y ocho años.

La viruela ataca despiadadamente con pocas esperanzas de curación y dejando horribles señales hasta con pérdida de algunas fricciones, á los que no están vacunados; ataca más débilmente, con escaso peligro de muerte y rarísima vez dejando

huellas á los vacunados y menos á los revacunados.  
 Es absolutamente ineficaz para detener el progreso de la viruela, el establecimiento de hospitales para los atacados, si no hay otros hospitales ó casas de convalecientes, donde estén después, por los menos sesenta días.  
 Esta es la causa del arraigo, de la viruela en muchos puntos.»

Suscripción para la adquisición de un magnífico manto bordado en oro para la imagen de Nuestra Señora del Socorro.

|                                   | PESETAS         |
|-----------------------------------|-----------------|
| Suma anterior.                    | 1.332'75        |
| Doña Carmen González de Lorzola.  | 10              |
| » M. R.                           | 0'25            |
| » Matilde Horcoou.                | 0'25            |
| » Encarnación Otero.              | 0'25            |
| » Manuela Fernández.              | 2               |
| » Antonia Rodríguez.              | 0'50            |
| » Teresa Lopez Torres.            | 0'50            |
| » Honorina Rodríguez de García.   | 1               |
| » Josefa Fernández.               | 1               |
| » Josefa M. <sup>a</sup> Lorenzo. | 5               |
| » Elvira Cobas y Miticola.        | 1               |
| » Jose Abelleira.                 | 2               |
| » Manuela Picallo.                | 1               |
| » Demetria Cros.                  | 0'50            |
| Dos niñas.                        | 0'50            |
| Don Pablo Vigonde.                | 0'50            |
| <b>Total.</b>                     | <b>1.441'75</b> |

(Se continuará.)

EN EL CONSISTORIO

Asistieron á la sesión supletoria de anoche los concejales señores Meirás, Torrente, Dans, Gomez, Rodriguez (D. E.), Fernández y Catani. Presidió el alcalde.  
 Acuerdos adoptados.  
 Aprobar varias cuentas, sin interés.  
 Aceptar los diez ejemplares (tercera edición) de la biografía del invicto marino don Casto Méndez, enviados por su autor don Nicolás Taboada y abonar el importe de 20 pesetas.  
 Subvencionar al orfeón ferrolano *El Arte* con 250 pesetas.  
 Solicitar nueva autorización superior para continuar por administración las obras de establecimiento de la cañería que debe surtir de agua la plaza mercado.  
 Bautizar con el nombre de Mac-Mahón el camino que, partiendo de los jardines de Sánchez Barcáiztegui, comunica con la puerta del Astillero de Esteiro y hacer extensivo dicho bautismo también á la alameda contigua á la aludida vía pública.  
 Merece público aplauso la decisión adoptada anoche por la corporación municipal de perpetuar el recuerdo del malogrado general de nuestra armada, á quien es deudor el Ferrol de distinciones señaladísimas.  
 En esa veneración rendida á la memoria de un muerto ilustre se responde á un deber de gratitud y nada hay que dignifique á los pueblos tanto como la justificación de que saben ser agradecidos.

En causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad seguida sobre lesiones á Ricardo Perez, ha dictado sentencia la sección segunda de la sala de lo criminal de esta audiencia, condenando al procesado Diego Orjales y Sisto, en la pena de 125 pesetas de multa, indemnización al agraviado de 150 pesetas, accesorios y costas.

Han empezado en Madrid los exámenes para ingreso en la Escuela naval.

Parece que en breve saldrá para Madrid el comandante de la fragata *Almansa* señor Villamil.

En la noche de hoy contraerá matrimonio en la parroquia de las Angustias un viudo que frisa en los 80 años con una joven de 23.

Han embarcado ayer en la *Villa de Bilbao* dos jóvenes aprendices de Cartagena. Son muchos los que faltan por ingresar.

Ayer se publicó un edicto por la Alcaldía que interesa conocer á los propietarios urbanos.  
 Dice así:  
 «Debiendo trasladarse á otro local á propósito, la escuela de niñas del centro, se anuncia al público por el término de quince días, á fin de que los dueños de edificios existentes en el referido centro de ésta población que deseen arrendarlos para el expresado objeto, presenten en ésta Alcaldía sus proposiciones dentro del plazo que queda fijado.»

El próximo lunes 20 es el último día improrrogable señalado para admitir sin recargo las cuotas de contribución territorial é industrial del primer trimestre de 1890-91.

De hoy á mañana es esperado en esta ciudad, de regreso de su viaje á la Corte, nuestro respetable amigo y correligionario Excmo. Sr. D. Justo Gayoso á quien acompaña su distinguida esposa.

Mañana saldrá de Cádiz en el vapor *Isla de Panay*, con rumbo á la Coruña, el Sr. D. Antonio María de la Reina y Reigada, nombrado intendente de este departamento.

Mañana se celebra feria en esta ciudad.

En otro lugar va el buen acuerdo del ayuntamiento que bautiza el camino del Astillero y la

alameda contigua con el nombre de Mac-Mahón de memorable recuerdo para esta localidad.  
 Una comisión ha quedado encargada de mandar construir las lápidas necesarias y establecer unas columnas en la alameda con el rótulo que indique su bautismo.  
 Sería de desear que á dicho acto se diese la solemnidad debida, procurando organizar una ceremonia pública.

El vapor extranjero, naufragado en aguas del Cabo Ortegal, se ha conseguido poner á flote después de grandes esfuerzos. En breve será remolcado á este puerto.

Del reconocimiento practicado en el cargamento ha resultado averiado en su mayor parte, haciéndose preciso arrojar al mar casi la totalidad de la carga.

Uno de estos días se formalizará la escritura de venta del vapor *Leonor*, de la matrícula de Gijón, que se halla en este puerto, á una casa noruega para cuya nación emprenderá viaje muy en breve.

Ayer tarde pasaron con dirección á Vivero, en coche particular, el representante de la asociación de seguros marítimos de Burdeos, acompañado del Agente en la Coruña Sr. Carricarte, con objeto de apreciar las pérdidas causadas en el naufragio del vapor *Landskrona* ocurrido hace días en aquellas costas y del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

ALGO CURIOSO

La industria del contrabando hace verdaderos progresos, y la inventiva alcanza un desarrollo prodigioso.

Se conocían las maderas huecas, rellenas de efectos de contrabando, las sandías pintadas y otros mil medios de defraudar, tanto en la renta de Aduanas como en la de Tabacos y en el impuesto de Consumos.

Peró acaba de descubrirse un nuevo medio que se intentaba poner en práctica, para pasar tabaco de contrabando, el de cargamentos de jabón.

Presentábase éste tanto en las Aduanas como en los felatos en barras de media vara de largo por media cuarta de grueso, y no había ni podía caber duda alguna de que se trataba de jabón ordinario, porque lo denunciaba así su poco agradable olor, y el tacto de una materia tan conocida.

Se creyó, sin fundamento, que era una nueva y formidable competencia que á la industria española hacía la de los Estados Unidos, que era de donde, según hemos oído, procedía el cargamento de jabón.

Peró la casualidad ó la sospecha hizo que se rompiera una barra de jabón, y se puso de manifiesto que éste no era más que una envoltura de un centímetro de espesor para cubrir seis paquetes de media libra cada uno de tabaco fuertemente prensado y de inferior calidad, que se resguardaba con dos capas de papel y tela.

Es decir, que las barras de jabón eran paquetes de tabaco, en que aquél hacía el servicio de envase de madera y facilitaba á la vez el fraude, ya descubierto.

RESPUESTA

—¿A donde vas, buen Marcial?  
 —A asunto muy especial.  
 Pues á comprarme dispongo ese jabón especial de los PRINCIPES DEL CONGO.  
 Jabonería Victor Vaissier—Paris.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 17  
 Nacimientos  
 Rosario Castro y Sueiras.  
 Defunciones  
 José Fernández Martínez, 5 meses y 25 días.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 18  
 (Observaciones á las ocho de la mañana)  
 El barómetro.—768'8.  
 Viento reinante.—NE.  
 Fuerza del viento.—1°.  
 Horizonte.—Nublado.  
 Termómetro.—13°.  
 Mar.—Rizada.  
 Cantidad de lluvia.—0.

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal:  
 De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde tambien para el registro civil.

Algo de todo

MODAS

De algún tiempo á esta parte se inicia cierta transformación en los talles, y como no nos es posible cambiar nuestra naturaleza, necesitamos pedir al corsé las líneas y las formas que constituyen hoy el ideal de toda mujer *fashionable*.

Nada de talle tieso, rígido, de pecho alto. Hoy la moda exige ser flexible como una *almea*, con un gracioso abanono, ó como vulgarmente se dice, al descuido con cuidado. Talle delgado y redondo, pero sin que se note la presión de las ballenas y disimulando la existencia del corsé.  
 Los cuerpos *drapeados* se prestan mejor que los ajustados á esta nueva forma del talle.

Los cuellos derechos de las camisas de hombre van pasando de moda y cediendo el puesto á los vueltos.

Triunfo de la pluma en toda la línea.  
 Los sombreros, tocas y capotas ó estarán tejidos con pluma ó desaparecerán bajo inmensos grupos y penachos. Los abrigos y trajes se guarnecerán con tiras y aplicaciones de pluma y las *boilettes* de baile lucirán este adorno artísticamente combinado con flores, encajes y perlas.  
 También se hacen de pluma los boas, semi-boas y cuellos; prendas que favorecen mucho al rostro.

Como colores, el azul *lobelia* es la última palabra de la moda; antes se le conocía por otro nombre. ¿Sabeis cual? El azul de Francia; ese azul franco, brillante, bonito para librea, pero que yo lo encuentro feo para traje ó sombrero.  
 El escocés vá perdiendo terreno, aunque presumo ha de tardar en desaparecer, porque cuenta con muchas partidarias:

Los *escarolados* y *rizados* que se emplean en el adorno de los trajes se han extendido á la ropa blanca. Las camisas y los pantalones guarnecidos de este modo producen buen efecto.

Muy poca ó ninguna innovación se ha introducido en la ropa de casa. Las sábanas y almohadas se siguen adornando con bordados y encajes.

La ropa de mesa se divide en dos estilos. En el estilo serio, los manteles y servilletas se guarnecen con encajes y grandes cifras bordadas en blanco, por regla general con hilo chino. El estilo llamado de fantasía admite toda clase de bordados en color.

Las toallas y sábanas turcas se adornan con anchas cenefas bordadas al punto *ruso* y punto de *crus*, con algodones de colores vivos. La cifra ó enlace que las marca se borda del mismo modo.

Se anuncia como novedad para el próximo invierno los sombreros, capotas y tocas de fieltro calado. Tanto la finura y ligereza de este fieltro, como lo sutil y original de sus arabescos, hacen creer que esta innovación ha de ser adoptada con gusto por las damas elegantes.

Los sombreros se adornan con colores claros. Uno de los más elegantes y seductores es, sin duda alguna, el rosa *glaioul*; matiz indefinible, de reflejos plateados, ligeramente enrojecido, que recuerda la suavidad de tonos de la preciosa flor del geranio.

También se usará el terciopelo amarillo. Pocas capotas; llevará la preferencia la toca, que hace más joven y más coqueta.

Señalaré un nuevo capricho referente á los velos de los sombreros. Son estos de tul bastante espeso y con solo dos moitas de regular tamaño diseminadas sobre el fondo. La colocación de uno de estos velos ofrece sus dificultades, pues la gracia consiste en que las sombras que proyectan las dos moitas sobre el rostro, simulen lunares.

En las nuevas instalaciones que se preparan para la entrada del invierno, los comedores, abandonando el estilo de Plandes, toman un aspecto alegre. Las maderas de color suave reemplazan al nogal y roble antiguo: los cuadros de paisajes, de flores y las tapicerías vistosas suceden al decorado majestuoso usado hasta ahora. Las sillas de junco dorado son muy á propósito para este estilo, que hoy pretende aclimatarse.

No siendo el adorno de las mesas sino un *parterro* florido, era lógico que el decorado de los comedores se hiciera á su vez seductor y risueño. En este escenario encantador y agradable los banquetes tienen que ganar en animación y alegría; y he ahí por que creo que esta moda tiene razón de ser.

El goce de los ojos contribuye al brillo del espíritu y á la expansión del buen humor.  
 MISS FANCIFUL.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)  
 Madrid 17, 9'40 n.  
 Reunida hoy la Junta del censo, acordó pasar á informe de las ponencias las consultas hechas sobre el asunto de la designación de los colegios especiales para las próximas elecciones.

Después de una viva y acalorada discusión fué aprobado el acuerdo de la ponencia anulando los nombramientos últimamente hechos en la Coruña.  
 Madrid 17, 9'20 n.

La Junta de aranceles discutió en la sesión séptima el voto particular del señor Beraza contra el comercio de cabotaje entre las Antillas y la Península.  
 Madrid 17, 9'30 n.

Han ocurrido casos sospechosos de la epidemia reinante en Murcia y su provincia.

Apesar de las precauciones adoptadas empieza á observarse gran movimiento en la población que emigra á otros puntos.  
 Madrid 17, 10 n.

Para facilitar la actividad y prontitud en los trabajos del arsenal del Ferrol propónese el ministro de Marina afrontar la

construcción del ferrocarril económico-militar subterráneo proyectado, á fin de unir el Astillero de Esteiro con el Di-que. (1)  
 Bolsin 4 por 100 interior 77'40.

Bolsa

Madrid.—Dia 16

Contado, 76'90; fin de mes, 77'00; próximo, 77'75; exterior, 77'85; amortizable, 88'30; Cubas, 102'50; Banco 405'50; tabacos, 98'50; Barcelona interior, 76'90; exterior, 77'70.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

MES DEL ROSARIO

(MES DE OCTUBRE)

explicado y dispuesto con arreglo á la Enciclica de S. Santidad Leon XII y á las disposiciones de la Sagrada Congregacion de Ritos

POR EL P. JUAN DE T. Y RODRIGUEZ

Se halla de venta en la Imprenta y librería de R. Pita, al precio de 2 pesetas.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA  
 LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA  
 Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.

Comercio de José Maquieira

Se ha trasladado del número 147 al 126 de la calle Real.  
 Con objeto de dedicarse exclusivamente y con más extensión al ramo de sombreros, realiza todas las existencias de pasamanería, botones y otros efectos extraños á la especialidad á que consagrará su industria en el nuevo local.  
 25—19.

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA  
 Ternera á la milanesa  
 Civet de liebre  
 Disponible á las cuatro de la tarde.  
 FONDA SUIZA, REAL 114

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases el contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.  
 E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

ACEITE MONTORO SUPERIOR

Litro, pesetas 1'25.  
 ACEITE REFINADO DE NIZA  
 Litro, pesetas 2.  
 F. AUBOIN  
 Magdalena, 70 y Castañar, 5.  
 25—3

ACADEMIA DE GIMNASIA

HORAS DE CLASE PARA DIAS DE LABOR  
 Especial de 9 á 10 m., de 1 á 2, 3 á 4 y 7 á 8 t.  
 Festivos de 9 á 10 y 11 á 12 m.  
 Señoritas de 11 á 12 m., 2 á 3 y 5 á 6 t.  
 Festivos de 10 á 12 m.  
 General de 8 á 9 y 11 á 12 m., 2 á 3 y 5 á 7 t.  
 Festivos de 8 á 9 y 10 á 11 m.  
 Los que se suscriban antes del próximo mes, tomarán clase sin recargo hasta el día 1.º

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)  
 Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

(1) En este telegrama se nos transmiten los fundamentos de dicha disposición cuyo texto debió sufrir algun corte, por que aparece confuso y tronchado el sentido. Por lo que deducimos se trata de que los arsenales del Estado puedan utilizar los recursos votados por el país, para el fomento del material flotante, tanto en caso de guerra, como en circunstancias normales, atendiendo á su desarrollo y florecimiento y poniéndolos en condiciones de que reporten utilidad y presten el buen servicio á que están llamados.

Buena falta hace que estos emporios de riqueza industrial sean objeto de mayor predilección que hasta aquí y que entren, como en sus buenos tiempos, en el concierto de las actividades.

# ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES

## 24 AÑOS DE EXITOS!!

**PASTILLAS** y píldoras **AZOADAS** del doctor Morales **PARA LA TOS** y toda enfermedad de pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

**Café nervino medicinal.** Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 8 y 5 pesetas caja.

**Impotencia debilidad** espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósitos Carretas 39, Madrid, DR. MORALES especialista en sífiles, venéreo, esterilidad é impotencia



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRAS-ATLANTICA DE BARCELONA

### Lineas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor **ALFONSO XII** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor **REINA MARIA CRISTINA** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor **BUENOS-AIRES** con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

### Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor **SAN AGUSTIN** saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

### Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor **ISLA DE MINDANAO** saldrá de Barcelona el dia 19 del corriente.

### Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor **ANTONIO LOPEZ** salió el 26 de Septiembre de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

### Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORC, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

### Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**, para Tánger y Larache.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

*Aviso importante.*—La Compañía previene á los señores

comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más a favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—H. de Guarda.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

### DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rönisch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Arcopeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES STURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 2

### VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

### CENTRO DE DELINEACION

Se hacen toda clase de trabajos, en dibujo lineal, adorno, topográfico y copias al Ferro-prusiano y tambien planos de construcciones, hidráulicas y navales, ya sean por copias ó del natural.

Se admiten encargos para pintar y dorar lápidas y cintas.

SAN FRANCISCO, 6, FERROL

### LA SASTRERIA DE LA VILLA DE PARIS

ha trasladado su domicilio al local del gran establecimiento de novedades del mismo nombre, donde como siempre los propietarios de la misma continúan garantizando el gran éxito en el corte de su tijera en toda clase de prendas para paisano como también su especialidad en las de uniforme para la Marina.

Contando así mismo en la actualidad para la confección con un personal inteligente de operarios que á no dudarlo tanto estos últimos como la tijera satisfarán los deseos del más caprichoso y elegante.

Numeroso surtido en géneros franceses, ingleses y del reino; legítimos gabanes de Montañach, charreteras é insignias de todas clases. Capas de 40 pesetas en adelante.

La gran sección de artículos de novedad para señoras participa á estas la entrada diaria de las últimas apariciones de la gran moda en toda clase de tejidos para la temporada.

Surtidos los primeros. Buen gusto en sus dibujos. Garantía en sus calidades. Economía en sus precios.

Nadie haga compras sin visitar antes nuestros almacenes. Para la Sastrería condiciones para el pago al contado y á plazos.

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

JOSE FERNANDEZ Y HERMANO

### LA TORRE

GRAN FABRICA DE

### Chocolates, Cafés y Tés

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido medalla de oro en la Universal de Paris de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes pastas para sopa, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurantes, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir á surtirse á esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada **Fuente de San Andrés, 24**, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136

### CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

### COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

### La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRÓN. ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

### La Moda Elegante

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amabilidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Harce, núm. 9.